



CONVOCATORIA BECA RELEO PLUS PARA EL CURSO 2026/2027

La convocatoria de Beca Releo Plus se ha adelantado y con fecha 26 de noviembre se ha publicado en el BOCyL el Extracto de la Orden de 11 de noviembre por la que se convoca la participación en el Programa de gratuidad de libros de texto "RELEO PLUS" y las ayudas en él contenidas, cofinanciadas por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, para el curso escolar 2026/2027.

El Programa «RELEO PLUS», tiene por objeto proporcionar el uso gratuito de los libros de texto al alumnado que curse educación primaria o educación secundaria obligatoria en el curso 2026/2027 en centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

Presentación de las solicitudes

El plazo de presentación de solicitudes comienza el **27 de noviembre y finaliza el 19 de diciembre de 2025**.

Las **solicitudes** se deben generar a través de la **aplicación informática** y podrán presentarse de forma electrónica o presencialmente:

Presentación electrónica: los solicitantes deberán disponer de DNI electrónico o de cualquier certificado electrónico expedido por entidad prestadora del servicio de certificación que haya sido previamente reconocida por esta administración y sea compatible con los diferentes elementos habilitantes y plataformas tecnológicas corporativas. Si se teletramita la solicitud, habrá que adjuntar el Documento nº 2: Recogida de Firmas.

Presentación presencial: preferentemente en la secretaría del centro docente en el que se encuentra matriculado el alumno en el curso 2025/2026.

*Para entregar la solicitud en el Centro deberá realizarse en **Secretaría** exclusivamente en el horario siguiente (trae original y copia para devolver sellada):*

Lunes, martes, jueves y viernes de 10.55 a 11.25 (Recreo). SOLO ALUMNOS.

Miércoles de 15.00 a 16.00. Padres o alumnos.

ACLARACIONES

- En el apartado "datos del centro" deberá de seleccionar los estudios en los que el alumno está matriculado durante el curso actual 2025/2026.
- Las solicitudes deben ser firmadas por todos los miembros de la unidad familiar mayores de edad. En las solicitudes se harán constar los datos de todos los miembros que formen parte de la unidad familiar a fecha 31 de diciembre de 2024, así como las circunstancias de cada uno de ellos.

Para más información acceder al siguiente enlace de la Junta de Castilla y León:

https://www.educa.jcyl.es/es/becas_alumnado/programa-gratuidad-libros-texto-releo-plus/programa-gratuidad-libros-texto-releo-plus-2026-2027/programa-gratuidad-libros-texto-releo-plus-2026-2027-convoc

Acceso al formulario https://aplicaciones.educa.jcyl.es/AEDO/login/38_1